



Villahermosa, Tabasco; 17 de agosto de 2022.

DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

No. Oficio: DOOTSM/SCOS/5214/2022

Asunto: Invitación.

GRUPO BAMOS S. A. DE C. V.

Sector La Finca S/N, Int. 3, Ría. Medellín y Pigua 3a. Sección, Centro, Tabasco Presente.

ATN: C. Gilberto Moreno Sánchez Representante Legal

Con fundamento en la fracción II del artículo 30 y artículo 46 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, el H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, a través de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios le invita a participar en el procedimiento de contratación bajo la modalidad de Invitación a cuando menos tres personas, que se describe a continuación:

| Descripción y ULLA HERMOSA, ASENTAMIENTO CALLE GENERAL IGNACIO ZARAGOZA, COLONIA Ubicación CENTRO, GYM ATENEO LOCALIDAD: 0001 CD. VILLAHERMOSA. |                                       |                             |  |                    |                  |              |  |
|---|---------------------------------------|-----------------------------|--|--------------------|------------------|--------------|--|
| Procedimiento de Contratación No. In  |                                       | Inicio de los Trabajos      |  | Plazo de ejecución | Capital Contable | Especialidad |  |
| IR-04/AU-048E/22  |                                       | 10 de septiembre de<br>2022 |  | 90 Días Naturales  | \$ 800,000.00    | 110          |  |
| Límite de inscripción 18 de agosto de 2022  |                                       |                             | En el Departamento de Concursos de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicada en Paseo Tabasco No. 1401, 2do. Piso, Tabasco 2000, Centro, Tabasco.   |                    |                  |              |  |
| Visita al lugar de<br>la obra   | 23 de agosto de 2022<br>09:30 HRS.    |                             | El punto de reunión para la Visita de Obra será en la Subdirección de Área Urbana de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicada en Paseo Tabasco No. 1401, 2do. Piso, Tabasco 2000, Centro, Tabasco. |                    |                  |              |  |
| Junta de<br>Aslaraciones  | 23 de agosto de 2022<br>13:30 HRS.    |                             | En la sala de juntas de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y  |                    |                  |              |  |
| Presentación y<br>apertura de<br>proposiciones  | 1 de septiembre de 2022<br>11:00 HRS. |                             | Servicios Municipales, ubicada en Paseo Tabasco No. 1401, 2do. Piso, Tabasco 2000, Centro, Tabasco.  |                    |                  |              |  |

De acuerdo a lo establecido en las fracciones III y XVI del artículo 37 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, la asistencia a la visita al lugar de la obra y junta(s) de aclaraciones son obligatorias.

La presentación y apertura de proposiciones se realizará en la fecha y hora señaladas en la sala de juntas de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.

Prolongación de Paseo Tabasco No. 1401. Solonia Tabasco 2000 C.P. 86035 Villahermosa, Tabasco. México. Tel. (993) 310 32 32 Ext. 1097 www.villahermosa.gob.ma PÁG. 1 DE 2





Los recursos disponibles fueron aprobados por el H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, dentro del Programa RAMO 33 FONDO III y fueron autorizados mediante Oficio(s) No(s). DP/SPR/01385/2022 de fecha(s) 5 de julio de 2022 por la Dirección de Programación Municipal.

Con base en la fracción IV del artículo 47 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, en caso de participar se deberá manifestar por escrito y quedará obligado a presentar su propuesta.

De acuerdo a lo anterior se le solicita pasar de 9:00 a 15:00 hrs. de lunes a viernes al Departamento de Concursos de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicada en Paseo Tabasco No. 1401, 2do. Piso, Tabasco 2000 de esta ciudad, para que le sean proporcionadas las bases para la elaboración de su presupuesto a más tardar el día señalado como límite de inscripción a las 15:00 hrs.; previo pago de \$ 2,000.00 (dos mil pesos 00/100 M.N.) en efectivo, cheque de caja o certificado a nombre de "Municipio de Centro", en la Dirección de Finanzas del H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, para que con base en el contenido de las mismas presente su proposición con base al artículo 21 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar en el presente procedimiento las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

El licitante ganador presentara para su cotejo, original o copia certificada de los documentos con los que se acredite su existencia egal y las facultades de su representante para suscribir el contrato correspondiente.

No se otorgara anticipo a guno.

Atentamente

Arg. Narciso Alberto Pérez Nuila.

Director

Y SERVICIOS MUNICIPALES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO 2021 - 2024 DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Lic. Víctor Manuel De la Cruz Ochoa Elaboró Arq. Carlos Manuel Pérez Peña Vo. Bo.

Ccp. Carlos Fernando Juárez Torres.- Presidente del Comité de la Obra Pública Municipal.

M. en Aud. Elia Magdalena de la Cruz León.- Contralora Municipal, Integrante del Comité de la Obra Pública Municipal.

Archivo / Minutario.





Villahermosa, Tabasco; 17 de agosto de 2022.

DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

No. Oficio: DOOTSM/SCOS/5215/2022

Asunto: Invitación.

## INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN ROEL S. A. DE C. V.

Av. De Los Rios, Edificio Puxcatán B 02, Int. 2 Col. Tabasco 2000, Villahermosa, Tabasco Presente.

ATN: C. Araceli Rosique Valenzuela Representante Legal

Con fundamento en la fracción II del artículo 30 y artículo 46 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, el H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, a través de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios le invita a participar en el procedimiento de contratación bajo la modalidad de Invitación a cuando menos tres personas, que se describe a continuación:

| Descripción y ubicación                  | K0538 REHABILITACIÓN DE ESPACIO MULTIDEPORTIVO EN CENTRO, LOCALIDAD VILLAHERMOSA, ASENTAMIENTO CALLE GENERAL IGNACIO ZARAGOZA, COLONIA CENTRO, GYM ATENEO LOCALIDAD: 0001 CD. VILLAHERMOSA. |                             |  |                    |                  |              |  |  |
|--|---|-----------------------------|--|--------------------|------------------|--------------|--|--|
| Procedimiento de                         | Contratación No. Inicio de  |                             | e los Trabajos   | Plazo de ejecución | Capital Contable | Especialidad |  |  |
| IR-04/AU-048E/22                         |   | 10 de septiembre de<br>2022 |  | 90 Días Naturales  | \$ 800,000.00    | 110          |  |  |
| Límite de inscripción                    | 18 de agosto de 2022  |                             | En el Departamento de Concursos de la Dirección de Obras,<br>Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicada en Paseo<br>Tabasco No. 1401, 2do. Piso, Tabasco 2000, Centro, Tabasco.   |                    |                  |              |  |  |
| Visita al lugar de<br>la obra            | 23 de agosto de 2022<br>09:30 HRS.  |                             | El punto de reunión para la Visita de Obra será en la Subdirección de Área Urbana de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicada en Paseo Tabasco No. 1401, 2do. Piso, Tabasco 2000, Centro, Tabasco. |                    |                  |              |  |  |
| Junta de<br>Aclaraciones                 | 23 de agosto de 2022<br>13:30 HRS.  |                             | En la sala de juntas de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y  |                    |                  |              |  |  |
| Presentación y apertura de proposiciones | 1 de septiembre de 2022<br>11:00 HRS.   |                             | Servicios Municipales, ubicada en Paseo Tabasco No. 1401, 2do. Piso, Tabasco 2000, Centro, Tabasco.  |                    |                  |              |  |  |

De acuerdo a lo establecido en las fracciones III y XVI del artículo 37 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, la asistencia a la visita al lugar de la obra y junta(s) de aclaraciones son obligatorias.

La presentación y apertura de proposiciones se realizará en la fecha y hora señaladas en la sala de juntas de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.

Les Cracell

PÁG. 1 DE 2





Los recursos disponibles fueron aprobados por el H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, dentro del Programa RAMO 33 FONDO III y fueron autorizados mediante Oficio(s) No(s). DP/SPR/01385/2022 de fecha(s) 5 de julio de 2022 por la Dirección de Programación Municipal.

Con base en la fracción IV del artículo 47 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, en caso de participar se deberá manifestar por escrito y quedará obligado a presentar su propuesta.

De acuerdo a lo anterior se le solicita pasar de 9:00 a 15:00 hrs. de lunes a viernes al Departamento de Concursos de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicada en Paseo Tabasco No. 1401, 2do. Piso, Tabasco 2000 de esta ciudad, para que le sean proporcionadas las bases para la elaboración de su presupuesto a más tardar el día señalado como límite de inscripción a las 15:00 hrs.; previo pago de \$ 2,000.00 (dos mil pesos 00/100 M.N.) en efectivo, cheque de caja o certificado a nombre de "Municipio de Centro", en la Dirección de Finanzas del H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, para que con base en el contenido de las mismas presente su proposición con base al artículo 21 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar en el presente procedimiento las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

El licitante ganador presentará para su cotejo, original o copia certificada de los documentos con los que se acredite su existencia legal y las facultades de su representante para suscribir el contrato correspondiente.

No se otorgara anticipo algunó.

Atentamente

Arq. Narciso Alberto Pérez Nuila.

Director

Lic. Víctor Manuel De la Cruz Ochoa Elaboró Arq. Carlos Manuel Pérez Peña Vo. Bo.

M. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2021 - 2024

DIRECCIÓN DE OBRAS,
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y SERVICIOS
MUNICIPALES

Carlos Fernando Juárez Torres. - Presidente del Comité de la Obra Pública Municipal.
 M. en Aud. Elia Magdalena de la Cruz León. - Contralora Municipal, Integrante del Comité de la Obra Pública Municipal.
 Archivo / Minutario,

A

PÁG. 2 DE 2





Villahermosa, Tabasco; 17 de agosto de 2022

DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES
No. Oficio: DOOTSM/SCOS/5216/2022

Asunto: Invitación.

## ECC CONSTRUCCIONES S. A. DE C. V.

Carretera Federal Villahermosa a Teapa Km. 14, Villa Parrilla, Centro, Tabasco Presente.

> AT'N: C. Eduardo Alejandro Pérez Echave Representante Legal

Con fundamento en la fracción II del artículo 30 y artículo 46 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, el H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, a través de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales y le invita a participar en el procedimiento de contratación bajo la modalidad de Invitación a cuando menos tres personas, que se describe a continuación:

| Descripción y<br>ubicación                     | K0538 REHABILITACIÓN DE ESPACIO MULTIDEPORTIVO EN CENTRO, LOCALIDAD VILLAHERMOSA, ASENTAMIENTO CALLE GENERAL IGNACIO ZARAGOZA, COLONIA CENTRO, GYM ATENEO LOCALIDAD: 0001 CD. VILLAHERMOSA. |          |  |                    |                  |              |  |  |
|--|---|----------|--|--------------------|------------------|--------------|--|--|
| Procedimiento de                               | Contratación No.  | Inicio d | e los Trabajos   | Plazo de ejecución | Capital Contable | Especialidad |  |  |
| IR-04/AU-048E/22                               |   | 10 de    | septiembre de<br>2022  | 90 Días Naturales  | \$ 800,000.00    | 110          |  |  |
| Límite de inscripción                          | 18 de agosto de 2022  |          | En el Departamento de Concursos de la Dirección de Obras,<br>Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicada en Paseo<br>Tabasco No. 1401, 2do. Piso, Tabasco 2000, Centro, Tabasco.   |                    |                  |              |  |  |
| Visita al lugar de<br>la obra                  | 23 de agosto de 2022<br>09:30 HRS.  |          | El punto de reunión para la Visita de Obra será en la Subdirección de Área Urbana de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicada en Paseo Tabasco No. 1401, 2do. Piso, Tabasco 2000, Centro, Tabasco. |                    |                  |              |  |  |
| Junta de<br>Aclaraciones                       | 23 de agosto de 2022<br>13:30 HRS.  |          | En la sala de juntas de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicada en Paseo Tabasco No. 1401, 2do. Piso, Tabasco 2000, Centro, Tabasco.  |                    |                  |              |  |  |
| Presentación y<br>apertura de<br>proposiciones | 1 de septiembre de 2022<br>11:00 HRS.   |          |  |                    |                  |              |  |  |

De acuerdo a lo establecido en las fracciones III y XVI del artículo 37 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, la asistencia a la visita al lugar de la obra y junta(s) de aclaraciones son obligatorias.

La presentación y apertura de proposiciones se realizará en la fecha y hora señaladas en la sala de juntas de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.

Prolongación de Paseo Tabasco No. 1401, Colonia Tabasco 2000 C.P. 86035 Villahermosa, Tabasco. México. Tel. (993) 310 32 32 Ext. 1097 www.villahermosa.gob.my PÁG. I DE 2







Los recursos disponibles fueron aprobados por el H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, dentro del Programa RAMO 33 FONDO III y fueron autorizados mediante Oficio(s) No(s). DP/SPR/01385/2022 de fecha(s) 5 de julio de 2022 por la Dirección de Programación Municipal.

Con base en la fracción IV del artículo 47 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, en caso de participar se deberá manifestar por escrito y quedará obligado a presentar su propuesta.

De acuerdo a lo anterior se le solicita pasar de 9:00 a 15:00 hrs. de lunes a viernes al Departamento de Concursos de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicada en Paseo Tabasco No. 1401, 2do. Piso, Tabasco 2000 de esta ciudad, para que le sean proporcionadas las bases para la elaboración de su presupuesto a más tardar el día señalado como límite de inscripción a las 15:00 hrs.; previo pago de \$ 2,000.00 (dos mil pesos 00/100 M.N.) en efectivo, cheque de caja o certificado a nombre de "Municipio de Centro", en la Dirección de Finanzas del H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, para que con base en el contenido de las mismas presente su proposición con base al artículo 21 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar en el presente procedimiento las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

El licitante ganador presentará para su cotejo, original o copia certificada de los documentos con los que se acredite su existencia legal y las facultades de su representante para suscribir el contrato correspondiente.

No se otorgara anticipo algunó.

Constant Policy Constant Const

Arq. Narciso Alberto Pérez Nuila.

Atentamer

Director

Arq. Carlos Manuel Pérez Peña Vo. Bo.

M. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO 2021 - 2024 DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS

Lic. Víctor Manuel De la Cruz Ochoa

Elaboró

Carlos Fernando Juárez Torres. - Presidente del Comité de la Obra Pública Municipal.

M. en Aud. Elia Magdalena de la Cruz León. - Contralora Municipal, Integrante del Comité de la Obra Pública Municipal.

Archivo / Minutario.

Prolongación de Paseo Tabasco No. 1401, Colonia Tabasco 2000 C.P. 86035 Villahermosa, Tabasco. México. Tel. (993) 310 32 32 Ext. 1097 www.villahermosa.gob.mx PÁG. 2 DE 2